



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DOCTORADO EN ECONOMÍA PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

**Guía para presentar una propuesta de
investigación**

Contenido de la propuesta de Investigación

Este documento señala los rubros que deberán considerar al momento de elaborar el proyecto de investigación que entregará junto con la documentación requerida para solicitar su ingreso al Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local. Si bien no hay un formato único para presentar la propuesta, se recomienda que contenga las características mencionadas en este documento.

El proyecto de investigación debe estar vinculado con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa:

- Análisis Económico y Políticas Públicas
- Desarrollo Local y Regional
- Problemas Sociales

A continuación, se describen las LGAC:

Análisis Económico y Políticas Públicas: estudios teóricos sobre problemas actuales de la económica pública tales como distribución del ingreso, federalismo fiscal, incidencia impositiva, equidad y utilización eficiente de los recursos públicos, así como crecimiento y desarrollo económico. Adicionalmente, investigaciones en torno a métodos de diseño y evaluación de políticas públicas que buscan solucionar problemas de inclusión social.

Desarrollo Local y Regional: investigaciones referentes a problemas teóricos o de aplicación que buscan solucionar problemas de desarrollo y eliminación de diferencias inter- e intrarregionales; políticas para el desarrollo local; Desarrollo sostenible y sustentable; formulación y evaluación de proyectos públicos y privados para el desarrollo local; emprendimiento, gestión y desarrollo empresarial.

Problemas Sociales: investigaciones sobre causas y efectos de la migración interna y externa; estudios sobre delincuencia y su impacto socioeconómico; relaciones de la esfera económica y la esfera pública con la problemática social.

Título y autor

En la portada del proyecto deberá anotarse el título de la investigación que se propone realizar y el nombre del autor.

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento donde se inscribe el proyecto

El aspirante debe señalar en cuál de las tres líneas de investigación del doctorado desea que se presente su proyecto para ser evaluado. Es recomendable que revise la página web del programa y la información sobre los integrantes del Núcleo Académico Básico para ver la productividad y sus principales áreas de investigación.

Resumen del proyecto

El resumen del proyecto no deberá ser mayor de 250 palabras y consiste en la enumeración sintética de las partes que lo componen.

Antecedentes

Reseña de algunas de las investigaciones realizadas durante los últimos años sobre el tema y problema que se presenta en el proyecto de investigación, con una extensión máxima de 2000 palabras, y si el aspirante ha realizado trabajos en esta área de investigación.

Problema de investigación

Explicación breve del problema que se desea investigar (lo que comúnmente se conoce como planteamiento del problema); puede cerrarse este apartado con lo que se denomina preguntas de investigación. No debe tener una extensión mayor a 500 palabras.

Objeto de estudio

Demarcación sobre aquello que se va a investigar.

Objetivos

Los objetivos se han dividido en general y particulares o específicos. En el objetivo general se espera un enunciado relacionado con lo que se quiere obtener al final de la investigación. Los objetivos particulares (o específicos) pueden ser varios y se refieren, ya sea a las etapas de la investigación o a resultados parciales que se espera obtener en la misma, y debe señalarse con cuidado cuál es el objetivo general y cuáles son los objetivos particulares o específicos.

Metodología

Relato del camino que seguirá el investigador para hacer la investigación; deberá incluir los movimientos que se harán para articular los planteamientos ontológicos, epistemológicos y

teóricos con la evidencia empírica. Se incluirá en este apartado las referencias necesarias respecto de las técnicas o instrumentos para la colección y procesamiento de datos.

Cronograma de trabajo

Deberá listar en una tabla las actividades más importantes a realizar en la investigación (documental y de campo) estableciendo tiempos y espacios de realización. La duración de la investigación no deberá ser mayor a tres años.

Bibliografía

Listado de la bibliografía y fuentes de información utilizadas en la elaboración del proyecto., Presentada en orden alfabético y cada referencia deberá contener todos los datos que permitan su clara identificación (autor, año, título, editorial, país, etcétera).